



ANEXO No. 6

CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO REQUISITOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO CONTRACTUAL: Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada armada para los Despachos Judiciales y Sedes Administrativas del Distrito Judicial de Manizales-Caldas

Por medio del presente Anexo, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección de la referencia:

1. Garantizaré a todos los trabajadores sin excepción los exámenes médicos ocupacionales, según la Resolución 1843 de 2025.
2. Garantizaré el uso obligatorio de dotación y los Elementos de Protección Personal (EPP), promoviendo las conductas de autocuidado y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), de acuerdo a las actividades a desarrollar. Adjuntaré la Ficha técnica de los EPP a utilizar y formato de entrega de EPP y dotación.
3. Implementaré el Programa de mantenimiento preventivo para armas, adjuntando además las fichas técnicas y salvoconducto, con sus respectivos soportes.
4. Aportaré la Credencial de identificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada del personal asignado al contrato, el cual no debe ser mayor a un año.
5. Garantizaré la participación de mínimo dos (guardas) (por actividad) en la brigada de emergencias de la Rama Judicial.
6. Garantizaré la participación de los guardas en los simulacros de emergencias coordinados por la Rama Judicial y, para el caso de emergencia real, el personal acatará las órdenes dadas por el Comité Operativo de Emergencias (COE) de la entidad y seguir los protocolos de evacuación y emergencias establecidos.
7. Garantizaré que el personal identifica y acata la señalización, rutas de emergencias y planos de evacuación del área donde desarrolle el contrato, y no incurrirá en la obstrucción de equipos y señalización como extintores y gabinetes contra incendio, rutas de evacuación, entre otros.
8. Presentaré copia del permiso para tenencia o porte de armas, capacitaciones en normas y procedimientos de manejo de armas.
9. Adjuntaré el certificado de aptitud psicofísica para servicios de vigilancia y seguridad privada del personal que maneje armas.
10. Presentaré la Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
11. Garantizaré cumplimiento del **"MANUAL DE CONTRATISTAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)"** de la Rama Judicial.
12. Garantizaré que el personal que realiza desplazamientos en misión en vehículos cuente con los requisitos mínimos en seguridad vial o aplicará el Plan Estratégico de seguridad vial (PESV).

13. Antes del inicio de las tareas, el personal asignado asistirá a la inducción básica en las normas de seguridad dictada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial.
14. Informaré de manera inmediata al área de SST sobre la ocurrencia de accidentes e incidentes durante la ejecución del contrato. En caso de presentarse un accidente de trabajo, el contratista es el responsable del reporte de AT a la ARL, de garantizar la atención médica del accidentado y de la investigación del evento; el contratista debe suministrar al área SST de Rama Judicial copia del reporte y de la investigación del accidente junto con los planes de acciones correctivas derivadas del evento.
15. Garantizaré al área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad la presencia de personas capacitadas en primeros auxilios.

Además de lo antedicho, manifiesto que cuento con toda la documentación e información que a continuación se relaciona, y me comprometo a adjuntarla a cabalidad en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección de la referencia, así como a cumplir las directrices indicadas:

1. Copia del pago de las planillas de seguridad social de los trabajadores asignados al contrato o certificación de parafiscales por el representante legal (Mensual).
2. Curso para personal de vigilancia y seguridad privada vigente, y curso de operador de medio tecnológico en vigilancia y seguridad privada, cuando aplique por el alcance del contrato.
3. Certificado de aptitud medica ocupacional por cada trabajador (vigencia inferior a 1 año) y acorde con los riesgos a los que estarán expuestos. (evaluación de aptitud psicofísica), lo cual se entregará los primeros 15 días hábiles después de adjudicado el contrato.
4. Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles con su respectivo seguimiento de las actividades objeto del contrato, actualizada al 2026.
5. Matriz de elementos de protección personal (EPP) de acuerdo con los cargos y riesgos identificados.
6. Actas de entrega de dotación y elementos de protección personal según los riesgos y actividades del contrato, y la ficha técnica de los EPP a utilizar.
7. Plan de emergencias con las medidas preventivas y de respuesta propias del contrato y hacer referencia a los protocolos de emergencias establecidos por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial.
8. Plan de capacitación de seguridad privada y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal asignado al contrato. (Inducción y reinducción del personal y los demás temas que estén incluidos en su plan de capacitación con base en la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos del contratista, así como normas de prevención de accidentes, enfermedades laborales y atención de emergencias con vigencia durante la ejecución del contrato).
9. Programa de mantenimiento preventivo de equipos usados para las actividades de seguridad, ejemplo radios, entre otros, según aplique.
10. Estudio de seguridad de las instalaciones, como mínimo, del Palacio de Justicia Fanny González Franco y Dirección Seccional- Juzgados Penales de Manizales, especificando los riesgos públicos y sociales relacionados a los cuales el contratante está expuesto, y las sugerencias de intervención correspondientes en materia de seguridad.

Finalmente, para la liquidación del contrato, me comprometo a cargar los anteriores requisitos en carpeta DRIVE habilitada por el supervisor del contrato, dando cumplimiento al presente Anexo.

Para constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE
C.C. No.